

Sesión de Trabajo conjunta de la **Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable** y de la **Comisión Edilicia Especial Transitoria de Proyectos Estratégicos**, del día jueves 4 febrero del 2016.

En el Salón Anexo a Cabildo ubicado en el segundo piso en Presidencia Municipal de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30, del día jueves cuatro de febrero del 2016, se celebró la sesión de trabajo convocada por el Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable y la Comisión Edilicia Especial Transitoria de Proyectos Estratégico, Doctor Ricardo Villanueva Lomelí, la cual se llevó en los siguientes términos:

El Doctor Ricardo Villanueva Lomelí, en su carácter de Presidente de la Comisión, dio por iniciada la presente sesión, y refirió:

"Buenos días señoras y señores Regidores integrantes de la **Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable** y de la **Comisión Edilicia Especial Transitoria de Proyectos Estratégicos** que aquí se encuentran, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40, 43, 44, 46 frac. XVII, 62 y demás relativos del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, a continuación me permitiré verificar si existe quórum para sesionar válidamente".

Regidora **Síndico Anna Bárbara Casillas García**, "presente".

Regidora Vocal **María Guadalupe Morfín Otero**, "presente".

Regidor Vocal **José Manuel Romo Parra**, "presente".

Regidor Vocal **Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes**, "presente".

Y el de la voz Regidor Presidente **Ricardo Villanueva Lomelí**, "presente".

Por otra parte los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia Especial Transitoria de Proyectos Estratégicos:

Regidor Vocal **Marco Valerio Pérez Gollaz**, "presente".

Regidor Vocal **Bernardo Macklis Petrini**, "presente".

Regidor Vocal **Alfonso Petersen Farah**, "presente".

Regidora Vocal **María Guadalupe Morfín Otero** "presente".

Y el de la voz Regidor Presidente **Ricardo Villanueva Lomelí**. "presente".

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

...Existiendo quórum a las diez horas con treinta minutos, para desahogar esta Sesión de Trabajo correspondiente al día jueves cuatro de febrero del dos mil dieciséis, en el Salón Anexo a Cabildo ubicado en el segundo piso de Presidencia Municipal se declara legalmente instalada la misma y se consideran válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Sesión de Trabajo conjunta de la **Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable** y de la **Comisión Edilicia Especial Transitoria de Proyectos Estratégicos**, del día jueves 4 febrero del 2016.

A continuación señoras y señores Regidores procedo a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia y constatación de Quórum legal.

II.- Presentación del proyecto de diagnóstico de la Dirección de Ordenamiento del Territorio para el Plan Municipal de Desarrollo.

III.- Presentación del plan de trabajo de la Dirección de Planeación Institucional, respecto al Plan Municipal de Desarrollo.

IV.- Elaboración de agenda de las Comisiones para los trabajos del Plan Municipal de Desarrollo.

V.- Clausura de los trabajos de la Comisión.

Sometido que fue a consideración de los señores Regidores, el Orden del Día, por el Regidor Presidente, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Concluida la votación, el **Presidente** comunicó:

“Aprobado”.

I.- Lista de Asistencia y constatación del quórum legal.

Con la finalidad de desahogar el primer punto del Orden del Día, el Regidor Presidente manifestó: “ya fue pasada la Lista de Asistencia y se ha constatado que existe quórum legal para sesionar válidamente”.

Antes de pasar al punto II del orden del día, se agradeció la presencia de Martha Patricia Martínez Barba, Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad, de los Directores de Planeación y de Ordenamiento del Territorio, Javier Gutiérrez Rodríguez y Héctor Manuel Sanromán Flores y se hizo mención sobre la invitación hacia el Maestro Hugo Luna Vázquez, Jefe de Gabinete.

El **Regidor Presidente** continúa diciendo: “La idea y ojala ya le quitamos la sesión de trabajo y la formalidad de estos puntos. La idea de convocar a esta sesión de trabajo con ambas comisiones, así nos ahorramos tiempo si ambas comisiones y trabajamos en conjunto todo este tema que tiene que ver

Sesión de Trabajo conjunta de la **Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable** y de la **Comisión Edilicia Especial Transitoria de Proyectos Estratégicos**, del día jueves 4 febrero del 2016.

como columna vertebral la convocatoria que ya se hace para la puesta punto o modificación del plan municipal del desarrollo y que creo que es una oportunidad que tenemos para también replantear desde el ayuntamiento la parte de las comisiones que estamos aquí presentes el tema del territorio.

Toda la planeación del territorio como se esta pensando y a la vez encima del territorio lo que son los proyectos estratégicos que se pueden pensar a largo plazo en la ciudad pero también lo que podríamos pensar que esta administración pudiera emprender de manera inmediata entonces la idea es que podamos tener una reunión de trabajo y agradecerle mucho a los funcionarios de la administración que nos puedan ayudar a entender un poquito mas cual es la visión , hacia donde vamos en estos temas y que lo que queremos los regidores es ayudar a que esa visión que tenga esta administración podamos ser proactivos en que eso suceda, yo por lo menos en mi opinión personal yo creo que hay que ser enemigo mas de lo que no se hace que estar peleándose por lo que se quiera hacer. Yo creo que todos debemos de iniciar con una actitud de que lo que la administración esta planteando podamos hacerlo realidad y hay que intentar si en el camino hay cosas en las que tengamos diferencias de opinión simplemente es plantearlas y eso puede ayudara a corregir a llegar a otros puntos de acuerdo pero si creo que es un momento en el que debemos de todos ser proactivos en participar en cual es la planeación, cual es la visión que tenemos todos de la Guadalajara de largo plazo y como podemos ayudar a que la de corto plazo si se empieza a construir a partir del día de hoy, y creo que eso es el animo que hemos tenido por lo menos en ambas comisiones que me toca participar, y esta reunión de trabajo eso sería, empezar a entender un poquito mas cual es la visión de la administración y empezar a ser compatibles esa visión con la visión de los regidores de las comisiones”.

II.- Presentación del proyecto de diagnostico de la Dirección de Ordenamiento del Territorio para el Plan Municipal de Desarrollo.

El Regidor Presidente continúa diciendo: "Respecto al segundo punto del orden del día, le cedo la voz a Héctor Sanromán, director de Ordenamiento del Territorio".

Gracias, buenos días a todos, mi nombre es **Héctor Sanromán** director de Ordenamiento del Territorio, lo que respecta lo que es el ordenamiento del territorio ya se ha empezado un diagnostico de cómo cual es la situación que teníamos en referente a la planeación de desarrollo urbano de la ciudad en cuanto empezó la administración, nos encontramos que operamos con planes parciales con instrumentos de

Sesión de Trabajo conjunta de la **Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable** y de la **Comisión Edilicia Especial Transitoria de Proyectos Estratégicos**, del día jueves 4 febrero del 2016.

planeación obsoletos, 2004, 2008, 2011, debido a la impugnación que hay a los planes parciales 2015 los instrumentos 2015 ; les comentaba que encontramos una operación de la ciudad con instrumentos obsoletos de una visión de ciudad que ya no existe, una Guadalajara de hace 10 años que ya no refleja la realidad, la dinámica urbana que hoy tenemos es imperante la necesidad de tener instrumentos de planeación urbana actuales con los que podamos dictaminar y orientar el crecimiento y desarrollo de la ciudad , en materia del desarrollo urbano, es por ellos que hemos iniciado desde el primer día de la administración un diagnostico de toda esta problemática encontrando que problemáticas como en la dictaminación que más de la mitad de los dictámenes que hoy se emiten van en sentido improcedente porque, por que la dinámica urbana la dinámica de giro la dinámica del desarrollo urbano ya no esta reflejada en ese instrumento que actualmente tenemos, no, es por ello que por una parte jurídicamente estamos peleando la des impugnación de estos instrumentos para tener instrumentos actuales y por otro lado la parte del ordenamiento del territorio iniciamos un diagnostico de estos instrumentos los actuales 2015 que cuales beneficios tienen y que fallas pueden tener que errores pueden tener para que dentro del código urbano las atribuciones que generemos en el primer año podamos iniciar el proceso de actualización y revisión, es decir con una base actualizada planes 2015 poder actualizarlos y mejorarlos con que , con una visión de ciudad enfocada a corredores de desarrollo de diseño urbano orientado al transporte sustentable, corredores, transporte publico masivo y polígonos, los polígonos de intervención urbana especial, que son zonas de la ciudad con potencial con infraestructura con polígonos subutilizados donde podamos concentrar las políticas de repoblamiento del municipio. Como bien sabemos, el municipio de Guadalajara ha perdido población en los últimos años, la idea es poder generar la estrategia de repoblamiento a través de concentraciones de densidad en los corredores de transporte público masivo y en los polígonos de intervención urbana especial. Hemos trabajado también con el IMEPLAN alimentando, ellos están elaborando el programa de ordenamiento territorial metropolitano , hemos trabajado con ellos para alimentar lo que es la zonificación primaria establecer

Sesión de Trabajo conjunta de la **Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable** y de la **Comisión Edilicia Especial Transitoria de Proyectos Estratégicos**, del día jueves 4 febrero del 2016.

desde la base la visión de ciudad que tenemos , una visión a largo plazo enfocada como repito a polígonos y corredores. No se si tengan alguna duda o pregunta?

La **regidora Síndico Anna Bárbara Casillas García** comenta: "En el tema de los corredores de transporte publico la pregunta seria , si ya tenemos la información completa de la nueva línea del tren ligero que esta en construcción y si eso ya se estaría considerando o si nos hace falta información para poderlo considerar.

Director **Héctor Sanromán**: "Lo referente a línea 3 del tren ligero aun no tenemos toda la información es algo que si tenemos que considerar es que no podemos planear una ciudad como si no existiera esa línea 3, ya hay , existe, así que es necesario contar con la información que actualmente no tenemos, es un problema porque si bien ha habido cierta comunicación con los constructores de línea 3 , aun así no es suficiente la información que nos han proporcionado, se han desentendido de lo que pase por encima de la construcción ellos están enfocados en lo que es el túnel , pero que pase fuera de ello no tienen estudios de impacto realmente que impacto generaran a la ciudad no existen, es información o que no nos han proporcionado o que nosotros tenemos que generar como municipio ya que no existe hasta el momento esa información".

La Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad, **Martha Patricia Martínez Barba** comenta: "Me permiten completar, buenos días a todos respecto a la pregunta de la regidora, síndico perdón Bárbara Casillas , nada mas complementar lo que decía Héctor Sanromán, efectivamente donde nosotros identificamos que como municipio tenemos que intervenir con mayor razón es en lo que ocurrirá en la superficie, que va a pasar en las estaciones, afuera de las estaciones del tren ligero no, tanto en las que son subterráneas como en las que están en la superficie, tuvimos una reunión con distintos organizamos internacionales en temas de movilidad y desarrollo sustentable, donde generamos un acercamiento para trabajar en conjunto en una serie de criterios que deberían ser el

Sesión de Trabajo conjunta de la **Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable** y de la **Comisión Edilicia Especial Transitoria de Proyectos Estratégicos**, del día jueves 4 febrero del 2016.

mínimo indispensable para el desarrollo de la movilidad barrial y también para el desarrollo urbano, semiurbano y de las zonas que impactaran las estaciones del tren ligero , ese avance es el que tenemos con los organismos como una primera reunión donde ya establecimos cuales son los objetivos para tener esta serie de criterios, que nos permitan a nosotros también poder hacer una mejor gestión de los impactos .

El Regidor **Alfonso Petersen Farah** señala: "Gracias buenos días, bueno a lo que pregunta la Síndico les comento que el ayuntamiento de Guadalajara creó el consejo para el seguimiento a la línea 3, ya tuvimos nuestra primera reunión y en la próxima reunión esta comprometido el responsable de la línea 3 aquí en Jalisco el director de SETEUR de hacer la presentación del proyecto a las instancias del ayuntamiento. Entonces si me permiten los convocamos para que nos hagan el favor de acudir porque creemos que pudiera salir información muy interesante para todo lo que aquí se ha estado mencionando.

Regidor Presidente: "Para entender, lo que se esta haciendo entonces en la administración si es un trabajo para nuevos planes parciales, o sea, Actualizar y revisar estos 2015?"

Héctor Sanromán"Si se está trabajando, desde la base se está elaborando un proyecto".

Regidor Presidente: "El programa municipal de desarrollo urbano, centro población y los planes parciales?"

Héctor Sanromán: "Así es, estamos trabajando ya en eso, sobre el diagnóstico elaborado en 2015, es lo mas actual, es nuestra base y sobre eso ya estamos trabajando".

Regidora Síndico **Anna Bárbara Casillas García:** "A ese respecto completar el porque a mi me toca la parte de la defensa este completar un poco la información, el estudio digamos formal ese no se puede comenzar hasta que estén los planes ya liberados completamente, sin embargo en la parte técnica es donde ya se llevan avances que permitirán que una vez liberados cuando se hagan las consultas puedan fluir de manera mas rápida y con información ya mas certera".

Sesión de Trabajo conjunta de la **Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable** y de la **Comisión Edilicia Especial Transitoria de Proyectos Estratégicos**, del día jueves 4 febrero del 2016.

Regidor Presidente: “Bien, damos la bienvenida al jefe de gabinete, **Hugo Luna**, realmente vamos empezando, estamos en el punto 2 que tiene que ver un poquito platicar con la dirección de ordenamiento del territorio como vamos y que se esta haciendo, con rumbo hacia el plan municipal del desarrollo, también entender que se esta haciendo a nivel del territorio, bien no se si hubiera algún otro comentario de esto.

De la parte del programa municipal del desarrollo urbano, preguntarle a Javier si este programa va a ser considerado como uno de los programas que estarán como parte del Plan, si va a ser parte del siguiente nivel que debe tener el plan sobre los programas, si se va a ir alineando dentro del plan el programa municipal del desarrollo urbano que actualmente se tiene en comisión 2030 si ese va a ser el programa que vamos a impulsar como parte del Plan”.

Javier Gutiérrez Rodríguez : “Buenos días, si efectivamente el programa dentro del sistema de planeación nacional esta contemplado en dos normativas tanto como programa como un plan de desarrollo de centro de población que están regidos en este caso por el código urbano, entonces si deben llevar su trámite ante cabildo independiente, pero desde luego que deben reflejarse en los contenidos del plan municipal de desarrollo las vertientes y directrices sobre todo las estrategias se debe de registrar el impacto, lo que comentábamos algunos días, aunque el Plan municipal de desarrollo no contiene el cuerpo de los programas institucionales, si señala cuales programas van a existir, y dentro de este señalamientos se incluye por supuesto el programa municipal de desarrollo urbano con la vigencia que autorice el cabildo, tal como lo autorice el ayuntamiento es como debe quedar plasmado, en términos generales nada mas se señala que se cumplirá con la normativa del código urbano”.

Regidor Presidente: “Bueno si nos pudieran invitar ya a algunas reuniones mas de trabajo, obviamente los regidores tenemos la posibilidad de mandar nuestras opiniones, pero yo creo que si lo hacemos en el proceso en conjunto, a lo mejor podemos mas que estar en la parte formal , que Javier va a cuidar de que mandemos opiniones y todo, a lo mejor las podemos ir haciendo en el camino para ir avanzando con algunas opiniones que podamos tener de ambas comisiones, y si nos invitaran alguna

Sesión de Trabajo conjunta de la **Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable** y de la **Comisión Edilicia Especial Transitoria de Proyectos Estratégicos**, del día jueves 4 febrero del 2016.

reunión sobre todo de la revisión del programa municipal de desarrollo urbano, estaría bien, hay temas que vale la pena revisar, como desde el diseño de COPLAUR por ejemplo, que en este programa mas bien la visión era darle más autonomía e irlo alejando mas para que tuviera cierta autonomía, hoy me imagino que por el tema metropolitano hay un nuevo diseño y más bien desaparece, se instala en la administración y al revés se asume dentro de la administración, en vez de alejarlo mas de la administración, a lo mejor esas cosas que son las que debemos de ir revisando de este programa. Deberíamos fortalecer por ejemplo, lo de catastro multifinlatario, yo creo que es un proyecto estratégico que esta en este programa que deberíamos de fortalecer, son ese tipo de cosa que a lo mejor están mas ahorita en tesorería y en otros lados pero que para efectos de la mejora regulatoria de la planeación del territorio, pues este tipo de proyectos que están ya considerados podríamos a lo mejor los regidores poner nuestro granito de arena para fortalecerlos, yo creo que son proyectos que necesitan presupuesto, que necesitan que le pongamos el acento y bueno que si tuviéramos reunión es de trabajo con ustedes, yo creo que podríamos hacer una sinergia que ayude a ver como podemos fortalecer algunas cosas que ya están en el programa, y también lo que ya haya que quitar se quita y lo que se tenga que replantear, pero con toda la intención de que sea a partir de la visión de esta administración, yo quisiera que tuvieran la tranquilidad de que lo que quisiéramos es tener claridad de cual es la visión de esta administración de cómo vamos aportar a este programa o al que estén actualizando en estos 3 años y como ayudamos a ese proceso”.

Regidora Vocal María Guadalupe Morfin Otero: “ Muchas gracias regidor presidente, nada mas para alentar y agradecer un trabajo a contra corriente por parte de la coordinación integral de la ciudad gracias Paty, gracias Héctor, yo debo de confesar que uno de los atractivos que recibí en la campaña de Enrique Alfaro fue la presentación de ese video donde se daba a conocer cuyo punto medular era criticar la falta de planeación, del abandono del ejercicio de planeación urbana, donde Jalisco había sido un estado que desde la época del plan Lerma en Chapala y luego el departamento de planeación de urbanización , con equipos destacados donde estaban Daniel Vázquez, Jorge Camberos Garibi y tales otros y me toco ser parte como quizás del esfuerzo final en tiempos de Luis Z que dirigía ... cuando Juan Gil Elizondo presidia, dirigía el departamento de planeación y luego como consultora externa el otro gran equipo que coordino Alberto ... desde la vieja SAOP ...con varios equipos interdisciplinarios, se lo que significa esto y me da mucho gusto que presida estas dos comisiones un experto en planeación como es el regidor Ricardo Villanueva y que estemos aportando para sumar, también su secretaria técnica que es mera concedora de urbanismo Paty; y esas entrevistas que has tenido con expertos Paty Martínez, yo creo que dejan como muchas enseñanzas sobre las mínimas condiciones para ... o calidad de vida en barrios y comunidades... que siempre pusieran la vista en la seguridad de las mujeres, en el derecho a vivir sin miedo en sus tramos de transito , de casa de trabajo

Sesión de Trabajo conjunta de la **Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable** y de la **Comisión Edilicia Especial Transitoria de Proyectos Estratégicos**, del día jueves 4 febrero del 2016.

, a universidad, el derecho al goce del espacio público, calles y plazas, los aliento a ese trabajo, se que es a contra corriente pero se que lo están haciendo a profundidad para volver a poblar a Guadalajara de una manera digna y que los que hayan seguido viviendo sientan... lo que la planeación del desarrollo urbano significa. Muchas gracias”.

Regidor Presidente: “Bueno ahorita vamos a ir mezclando algunos otros temas, pero si de mi parte decirle a la dirección de Ordenamiento del Territorio que yo creo que hay muchísimas coincidencias en la visión que se tiene de lo que se debe hacer en Guadalajara, yo creo que hay mucha claridad y es una agenda compartida el que efectivamente tenemos que regresar a vivir a la gente a la ciudad, el modelo de crecimiento de la metrópoli no podemos seguirle apostando a lo horizontalidad, no podemos seguirle apostando a construir ciudades cinco veces mas grande lo que necesitamos para evitar , no podemos seguir bajo un modelo que por todos los sentidos tiene perdida social, tiene perdida financiera tiene perdida de espacio públicos, tiene perdida de calidad de vida , verdaderamente tiene un diseño que debemos hacer algo por revertir y en eso que tengan la tranquilidad de que hay una visión muy compartida, de que tenemos que re densificar la ciudad que tenemos que hacerlo alrededor del transporte , yo lo dije muchísimas veces en las posibilidades que tenia de plantear esta visión de ciudad cuando me toco en mi campaña , yo soy convencido que en el pasado el desarrollo se marco mucho por el agua, por los ríos y el desarrollo de la humanidad de donde instalarse en mucho el factor más relevante. Hoy estoy convencido que en una metrópoli el factor que debe de marcar el desarrollo es el transporte, y eso tenemos que tener una visión clara todos, yo creo que esa es la visión que compartimos, hay que redensificar Guadalajara, si, y hay que perderle el miedo a eso pero hay que hacerlo con orden y hay que hacerlo con una visión clara, entonces de mi parte yo también el planteamiento para mi mas importante que yo creo que hice en mi campaña, a que estoy dispuesto desde la posición que hoy tengo, seguir ayudando a eso, tiene que ver con esto, yo soy un convencido que hoy Guadalajara y la línea 3 que se están construyendo es una oportunidad histórica de repensar nuestra ciudad, si hace 20 años se hubiera hecho esto en Federalismo, en las avenidas tendríamos otra ciudad, yo creo que si en el pasado ya vimos que la línea 3 termino siendo una ruta de transporte mas, nada mas , y en 20 años se nos fueron 200 mil tapatíos a vivir a otro lado, pues hay que replantear el modelo hoy , y lo que yo pueda hacer y estas comisiones para que tengamos la información mínima que se requiere para empezar a planear lo que sucede arriba de la ciudad hay que hacerlo, yo con gusto asisto a la reunión que nos convoca el Dr. Petersen para que lo mas pronto posible podamos efectivamente incluir en la planeación del territorio, lo que va a suceder cuando se termine la obra del tren eléctrico y yo creo que desde hoy tenemos que empezar a planear lo que va a suceder alrededor de las estaciones, no es menor lo que significa una estación del tren eléctrico para una ciudad, o sea, la cuadrícula al final que va a marcar el mapa de la ciudad, son las estaciones del tren, en cualquier

Sesión de Trabajo conjunta de la **Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable** y de la **Comisión Edilicia Especial Transitoria de Proyectos Estratégicos**, del día jueves 4 febrero del 2016.

ciudad del mundo que tiene una red de tren eléctrico el referente no es ni la calle ni nada, es la estación, el sistema de transporte, tu quedas de ver a alguien cerca de la estación de Atocha en Madrid, no sabes ni la calle ni nada, la estación es el referente y cuando buscas un departamento lo que dice en el periódico es cerca de la estación fulanita de tal, entonces pues claro que lo que significa, lo que va a pasar arriba de las estaciones debe ser prioridad del municipio y en eso creo que las comisiones lo que podemos hacer para ayudar a eso hay que tener para que se incorporen en el programa y eso claro que modifica la visión de los planes parciales de las densidades de todo lo que tenemos que hacer. De mi parte no más compartirlas que ojala y generemos los niveles de confianza de la parte del gobierno con la administración para trabajar juntos, si acepte presidir esta comisión es porque soy un convencido de que si se necesita una oposición que no venga a complicar lo complicado que es socializar el tema de la re densificación, no es fácil que los tapatíos entendamos porque tiene que venirse más gente a vivir a lado de mi casa, todo mundo queremos un bar, queremos un restaurante pero nadie lo quiere a lado de su casa y eso es un problema de la ciudad, y yo creo que con una oposición responsable que manejamos las cosas bien, que lo hagamos con orden con una administración podemos construir una socialización más clara, una visión de ciudad más clara y es lo que se necesita, y si acepte estar en estas comisiones es para aportar a lo que hoy, no nos tengan ahí de aparador, si en algo podemos servir, servir”.

Regidor Vocal Alfonso Petersen Farah: “Muchas gracias presidente, la verdad es que no podemos estar más de acuerdo con todo lo que hemos venido escuchando, pero también ... yo la primera vez que escuche un tema relacionado con esto fue 1989 con Gabriel Covarrubias, se dio cuenta ...y también creo que sería importante reconocer si queremos... pero necesitamos reconocer que el único órgano que puede liderar una acción como esta es el gobierno, ningún empresario va a venir a buscar la manera de buscar una estrategia de recuperación urbanística de la ciudad, si detrás no hay un gran apoyo y un gran proyecto de gobierno , de tal manera que lo que comenta el presidente es muy importante, si estamos sentados en esta mesa estamos sentados como una sola comisión con la misma intención con la intención que nos ... esfuerzos , pero tenemos que partir de una cosa muy clara, vamos a tener que desgastarnos y espero que todos los que estemos aquí sentados estemos en ese tema para sumar esfuerzos y lograr el objetivo, gracias”.

Sesión de Trabajo conjunta de la **Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable** y de la **Comisión Edilicia Especial Transitoria de Proyectos Estratégicos**, del día jueves 4 febrero del 2016.

III.- Presentación del plan de trabajo de la Dirección de Planeación Institucional, respecto al Plan Municipal de Desarrollo.

El **regidor Presidente** continua diciendo: "Respecto al punto tercero del orden del día le cedo el uso de la voz a Javier Gutiérrez Rodríguez, director de Planeación.

Javier Gutiérrez Rodríguez: "Bueno la sesión pasada que tuvimos con los regidores y sus equipos de asesores platicamos un poquito cuales eran las etapas de trabajo... señalamos bueno tenemos que hacer la instalación formal de nuestro Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y a sus ... para designar a los consejeros municipales que formaran parte del comité, ya han trabajado desde ya hacia varias semanas , venimos trabajando con dependencias municipales en esta fase para completar el diagnostico y la primera versión de los objetivos estratégicos, estamos en esa etapa, seguimos trabajando en paralelo a los trabajos de consulta sigue trabajándose independiente en las mesas de trabajo interinstitucional, estamos trabajando al igual que como lo esta haciendo Héctor con la parte de planes parciales el programa de desarrollo urbano ... estos instrumentos si que están un poquito mas empatados que en el caso que esta haciendo.... Lo que hacemos en las áreas de planeación en el instituto es coordinarnos con las... y empatarlo con el Programa de Desarrollo Metropolitano, que digamos que es como un nivel intermedio de planeación del desarrollo".

Regidor Presidente: "Yo Javier una opinión de esta primer fase que a mi si me serviría para poder trabajar las opiniones que quisiéramos aportarle al Plan y que estaremos mandando como fracción, yo sigo no teniendo toda la claridad Javier de la distinción entre lo que es un plan, programa, proyecto o acción, yo sigo creyendo Javier que en ocasiones los mezclamos y unos aportes que yo quisiera hacer, es que tengamos mucha claridad en generar nosotros un criterio de que consideramos que es el Plan General, si para nosotros es el Plan Institucional , y tener esa claridad, ya alguna vez lo platique contigo porque, yo si creo Javier que tenemos que hacer un Plan municipal que tenga sus programas y que eso lo separemos claramente del plan institucional porque lo que yo quisiera es que cuando llegue una administración no necesita ir a consulta para poder modificar su Plan institucional, o sea, que no nos

Sesión de Trabajo conjunta de la **Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable** y de la **Comisión Edilicia Especial Transitoria de Proyectos Estratégicos**, del día jueves 4 febrero del 2016.

pase lo que nos esta pasando ahorita, yo creo que esta administración debió haber llegado con la posibilidad de modificar el Plan institucional sin tener que ir a consulta.

Yo lo que haría es un Plan municipal muy limpio discernido, el Plan lo que nos debe de decir es la visión de largo plazo, y si hay que hacer un Plan general pues que sea a nivel de programas también, y ya, separemos hacer un Plan que sea más de la administración, es mi opinión. Y bueno lo demás ya a lo mejor si tenemos que distinguir entre objetivos metas y todo eso para generar indicadores y que eso pueda ser evaluable, ojala terminemos con un Plan que tenga indicadores claros de evaluación de lo que se esta planteando y mas en el Plan institucional que en el otro, y yo mi ultima opinión, a lo mejor con eso termino, también a mi si me gustaría que desde el principio si nos dijera la administración cuales son los ejes con los que van a trabajar, digo, porque si nos mandan a opinar nada mas también pues ya mejor díganos cual es la estructura que esa yo creo que ya la tienen, gracias”.

Regidora Vocal María Guadalupe Morfín Otero: “Si en el mismo sentido que el regidor Villanueva, a mi me gustaría también ... para donde vamos, por ejemplo lo que ustedes estuvieron planteando en este Plan a partir del derecho a la ciudad, el derecho a gozar de la ciudad por todas y todos, ya de ahí se puede ... como abatir la desigualdad como elegir mas los barrios del oriente los mas marginados para de ahí apostar a una inversión de polígonos, no se cuantos polígonos se estén considerando para desarrollos en estas zonas depauperadas y abandonadas por ... del oriente, entonces si quisiera saber también antes de dar el placito final de los ejes, las estratégicas, las directrices, porque por ejemplo el plan de desarrollo habitual solo de una manera muy tibia muy por encima habla de derechos humanos y de derechos de las mujeres y creo que si se plantea una visión de estado el derecho de vivir la ciudad o el subraya bajo un estado de derecho ... pues esto tiene que traducirse en estos ejes, estrategias o directrices del plan, muchas gracias”.

Regidor Vocal Alfonso Petersen Farah: “Siguiendo el orden de los lineamientos en donde reitero es absolutamente correcto... yo me iría un poco mas abajo preguntaría en primer lugar si el plan vigente ya se revisó, si el plan vigente ya se descartó, porque finalmente nos vamos a meter en un proceso donde nos va a llevar al menos un par de meses mas, vamos a tener un plan publicado en la

Sesión de Trabajo conjunta de la **Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable** y de la **Comisión Edilicia Especial Transitoria de Proyectos Estratégicos**, del día jueves 4 febrero del 2016.

séptimo... administración y vamos a tener trece meses para dejarlo porque en el tercer año la administración ya empieza a entrar en una serie de dinámicas complementarias que hacen muy complicado llevar acabo este tipo de acciones entonces yo plantearía tres preguntas iniciales , si ya se reviso el plan actual?, Si ya se considero que el plan actual no es un plan vigente?, y tercero , si se tiene considerado algo que ya hemos vivido por tantos años?, yo me atrevería a decir que no hay ciudad mas planeada de Guadalajara, pero también me atrevería a decir que es la ciudad menos ejecutada, en ese contexto yo si pondría sobre la mesa si la revisión del Plan es estrictamente indispensable, segundo si es en todo su contexto o nada mas parcialmente, y tercero el proceso del plan es un proceso muy complicado les voy hacer muy franco, las consultas publicas van diez personas una porque tiene un bache, otra porque le falta una luminaria , otro porque quiere chamba y otra porque hay intereses, entonces hay que tener mucho cuidado con eso yo creo que si es muy importante y creamos una muy especifico y determinemos si lo tenemos que cambiar todo o si nada mas tenemos que dejar una parte, porque lo que si les puedo decir es que no podemos seguir pensando que Guadalajara va a cambiar cada 3 años y no puedo decir que todo lo que se ha hecho antes este necesariamente mal hecho.

Jefe de Gabinete **Hugo Luna**: “ Que tratáramos de darle continuidad y a el mismo asignarle la responsabilidad de la revisión y el ejercicio del plan nuevo ,creo que ese es el elemento como mas claro de la intención de reconocer que hay un elemento inicial de trabajo y sobre es construir, no pensar en un borrón y cuenta nueva, el trae digamos que es como si estuviéramos acumulando el ejercicio que se viene haciendo .

Regidor Vocal Alfonso Petersen Farah: “Gracias, puedo hacer otro comentario, digo no sabia me parece excelente pero me sorprende entonces que estemos revisando todo el Plan, porque Javier no nos haces el favor de hacernos un diagnostico un análisis y de verdad ...”.

Javier Gutiérrez Rodríguez : “Si quisiera... eso también tiene que ver con los dos temas que ha señalado, la evaluación del Plan actual y la alineación de los otros instrumentos, porque como lo señalo

Sesión de Trabajo conjunta de la **Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable** y de la **Comisión Edilicia Especial Transitoria de Proyectos Estratégicos**, del día jueves 4 febrero del 2016.

Ricardo, definir un eje te puede meter en problemas si lo haces mal, si no esta alineado con el Plan nacional y con el Plan estatal y ahora con el Programa del desarrollo metropolitano , las ... operativas se pueden complicar y también las cuestión de gestión de ciudad, se nos puede .. entonces si es un proceso un poquito complicado yo lo que si quisiera es adelantar en esto momento ... si hay un avance en la definición de ejes tanto temáticos como transversales a nivel metropolitano, el martes que asistimos a la reunión ... pero si ya hay un avance temático, tampoco vamos a descubrir el hilo negro... pero yo no quisiera adelantarme en la parte de ejes todavía pero tiene que ver con esta parte de definir que tema vigente vale la pena que continúe , entre otras las que trae los temas de proyectos estratégicos algunos de esos temas están listos... debemos de lograr doctor la continuidad ... para que eso mantenga su vigencia en el Plan, no podemos decir tampoco todo este documento va para atrás...

Regidor Presidente: “Bueno yo entonces Javier efectivamente como me lo imagino hay una dimensión metropolitana que es la que en mucho podría justificar la puesta punto del Plan, yo creo que la dimensión metropolitana podría justificar justo esa puesta punto , comparto lo que dice el doctor Petersen , uno de los grandes problemas de este país es querer planearlo cada 3 años , digo esa es una antítesis del plan o sea hacer un plan a treinta años y si lo modificas cada tres entonces no hay visión, si el plan municipal se actualiza como se quiere cada 3 años, pues entonces mejor hagamos el plan institucional cada 3 años para que cada quien haga lo que quiera, si es contradictorio, digo lo que vienen en el reglamento es `los ayuntamiento deberán... estamos actualizando o estamos sustituyendo, pero bueno esa es una definición que tendrá que hacer la administración , digo lo que dice es que en los primeros 6 meses la administración tiene que decidir si actualiza o sustituye, yo te pediría Javier o a lo mejor a ti Hugo si en las reuniones que se esta teniendo si pudieran invitar, digo yo por lo menos a la Comision de Planeación del Desarrollo Urbano, pues yo creo que sería importante que nos invitaran porque ahorita están decidiendo lo importante”.

Javier Gutiérrez Rodríguez: “Si como no, son los días martes a las 9:30 en el Plan, se lo mando por escrito”.

Regidor Presidente: “Si pudiera ser más formal”.

Sesión de Trabajo conjunta de la **Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable** y de la **Comisión Edilicia Especial Transitoria de Proyectos Estratégicos**, del día jueves 4 febrero del 2016.

Javier Gutiérrez Rodríguez :“... que sepan que la que sigue es el martes“.

Regidor Presidente: “Si nos invitan me encantaría participar”.

IV.- Elaboración de agenda de las Comisiones para los trabajos del Plan Municipal de Desarrollo.

Respecto al punto cuarto, **el Regidor Presidente** señala: “En general es lo que hemos venido discutiendo, participar en esta agenda, tanto en el Plan como en el Programa de desarrollo urbano si pudiéramos participar mas activamente con la administración en lo que esta haciendo.... No se si algo que de parte de la administración hay algo que sirva para las Comisiones tanto de proyectos estratégicos como de planeación del desarrollo urbano”

Maestro Hugo Luna Vázquez: “Si yo creo que mucho nos ha mantenido a todos en la expectativa el tema de la suspensión de los instrumentos de planeación en materia urbana y yo espero que a la brevedad que podamos tener luz clara sobre el tema nos permita recuperar la normalidad en la parte de la gestión urbana del municipio y también nos permita empezar a construir sobre esa lógica los la evolución de estas huellas urbanas o zonas de intervención urbana especial y un poco también de la mano con el ejercicio que está haciendo el IMEPLAN que yo tengo entendido que en los próximo 60 días termina de consolidar los modelos de referencia y eso nos va a permitir un poco hasta empatar con el arranque del programa de infraestructura ya en ejecución en el municipio en el caso de una de las bolsa mas importantes que son los recursos federales se liberaron las reglas de operación el viernes si no me equivoco y pues ahora si ya podemos empezar a dar pasos hacia delante yo creo que estamos en esa etapa de punto de arranque y yo creo que en cuestión de dos meses vamos a tener mucha mas claridad todos en esta lógica de construcción de ciudad”.

V. Clausura de los trabajos de la Comisión.

Al punto quinto, **el regidor Presidente** señala: “Bueno pues muchísimas gracias a todos, si hagamos las próximas reuniones de trabajo algunas si tanto protocolo para poderle avanzar, yo si creo lo que dice el doctor Petersen, si tenemos que dejar a veces de planear para empezar a ejecutar, yo creo que ya hay que hacer rutas Hugo y en verdad yo creo que las comisiones y las fracciones edilicias están en toda la disposición en que ya entremos a ser mas ejecutivos, en que

Sesión de Trabajo conjunta de la **Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable** y de la **Comisión Edilicia Especial Transitoria de Proyectos Estratégicos**, del día jueves 4 febrero del 2016.

ayudemos a que necesitamos hacer desde la parte del gobierno para que la administración pueda en lo que esta aquí escrito se haga realidad, muchas gracias”.

En el último punto del Orden del día, no habiendo más asuntos que tratar se declara formalmente clausurada la presente sesión de trabajo siendo las 12:25 horas del día cuatro de febrero del 2016.



REGIDOR RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ

Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación
del Desarrollo Urbano Sustentable



REGIDORA SINDICO ANNA BÁRBARA
CASILLAS GARCÍA

Vocal de la Comisión Edilicia de
Planeación
del Desarrollo Urbano Sustentable.



REGIDOR JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

Vocal de la Comisión Edilicia de
Planeación
del Desarrollo Urbano Sustentable.



REGIDORA MARÍA GUADALUPE MORFÍN
OTERO

Vocal de la Comisión Edilicia de
Planeación
del Desarrollo Urbano Sustentable



REGIDOR SALVADOR DE LA CRUZ
RODRÍGUEZ REYES

Vocal de la Comisión Edilicia de
Planeación
del Desarrollo Urbano Sustentable.